

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 18/02/2025 HORA: 01:01 AM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

21/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 44.9 VOLUMEN: .131097

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 30070

MEX14WE0317601

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211208167821

ST

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072 BRICER LOGISTICS SA DE CV NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 CMT01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 39035232

FRANCISCO RAMON ROJAS RUIZ LIBRAMIENTO SUR ORIENTE, 2500 B

LOS SABINOS, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, 30070

CHIAPAS, MEXICO, TEL: 529231111660

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

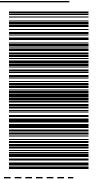
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3482-5000326 MEX546000007

Observaciones: ATN.FRANCISCO RAMON ROJAS RUIZ:3482-5000326

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITIM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar is palableras "isosators," investor, "se estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarso darán des por se destarán entirencio da REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarsos darán destar o dispos de ENVIO.

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt, a leganda en nombre de cultaques persons que se especificam en interes en esta ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que agentem en esta ENNO de porte y que agentem en esta ENNO de porte y que agentem en esta ENNO de los portecidos por que agente as que agente as la particular que acual en la seje de materia particular que acual porte en la porte de porte en la particular que acual en la particular que acual

condiciones pactados en al presente documento, sin que esto represente para nonotros alguna falta o perjucióo, en contra de los mismos acuerdos que hemos pactados con usted en la presente Carta de Porte.

LAURTA. Usted sobje impaga cincustancia, o debetá enviar artículos co-phicibidos por las legos de muestro país, como tos que acciminación dos se ententa país, como tos que acciminación dos se ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, como tos que acciminación dos ententa país, mentre ententa país, percederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprindo productos táxicos, corresivos, inflamables, artículos o materiales que despoita amenta ferma país, percederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprindo productos táxicos, corresivos, inflamables, artículos o materiales que despoita amenta país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país de país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país, percederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, estupefacientes, drogas, a país de país, a país, que a controlados de casa, antenias, subsides con cadiveres, arimades vivos.

Por actual de materia, a país, percederos, medicamentos comprisos a interior cadivares, arimades vivos.

Por actual de materia, percederos, medicamentos controlados de casa, antenias, subsides con cadiveres, arimades vivos.

Por actual de materia, percederos, medicamentos controlados de casa, antenias, subsides con cadiveres, arimades vivos.

Por actual de materia, percederos, medicamentos controlados percederos, medicamentos controlados a percederos, medicamentos controlados en controlados o que requiera controlados en controlad

QUINTA. S is entrega es OCURRE, sert obligación de used nestidan a su DESTINATARIO sobre el arribo de su ENIVIO, el unal puede constatat en unexasta apartas de internet <u>una, maquatarpuesa, comma</u>, en caso que el enveño os se entrega a dominión, sob estamentos deligiados a llevar el ENIVIO al dominión de su DESTINATARIO do dodo varian aparta de internet. A comma de la companida de la grada de la companida de la

and the properties of the prop

NOVEM-1 Esquiro que usated contrata por insestro meños para proteger su ENVIV. mismo que se señala en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona a japo de los desquicibles correspondientes, calculándose estos por un pocembigo el tentra de su viver declarado que se muestra en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona para por los de seña que la menta de la servición de persona, sona para para en la menta de la seña para que se esta Carta de PVent, to condiciona para contractividad en provisco de protectivo de la menancia, del ante para condición de persona, comprehende en esta para que para que se esta Carta de PVent, to condiciona de persona, comprehende de seña para que para que se esta Carta de PVent, to condiciona de persona, comprehende de seña para que para

LUCLINE, LUCION Extra training and the properties of the propertie

date Nables.

Claviar del ENVID que usted nos declare, tratindose de bienes nuevos, deberá corresponder a su Valor de Reposición, tratindose de bienes usados, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos de ser persona Fisica o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad e IVA al valor del ENVID que declare, puesto que el segun no lo ampara, de ser persona

Entre de ENVID que usted nos declare, tratindose de bienes nuevos, deberá corresponder a su Valor de Reposición, tratindose de bienes su valor.

is abtividual deprinemental podar all not or IVN acrespondence deviation of the State Program of the State Program

assistencia de un inspector de la secretaria de comunicaciones y transportes o en se caso la de un notaciones y transportes de la secretaria de comunicaciones y transportes de la secretaria de comunicaciones y transportes de la mayor de la comunicación official de Porte y a su vez, este contenido de su ENVIO queda al descubiento durante su proceso de transportación o trabbordo en cualquiera de nuestras ublicaciones y dificio contenido difiere a la descripción que nos manifestes en el anvento de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido corresponde a un material legal, riesgos

interportative, eagin disustal that de sets documents, su ENVIQ podis are desired por la propie autorisad competente or eas us cas, por nuestra empresa, conjuinable e los casos, a pagamon integramente of costs od de servicio contratado, mais to gastos estimadrativos que sujan. En el caso que su ENVIQ podis are desirado por la propie autorisad doctionado e la caso que se presenten, nocula de caso que se presenten, nocula deligimare, a modificant de la siluación de su de la caso que desme en en apus o mon paga de nuestras que desme en en apus o mon paga de nuestras que desme en en apus o mon paga de nuestras que desme en en apus o mon paga de nuestras que desme en en apus o mon paga de nuestras que desme en en apus o mon paga de nuestras que desme en en apus o mon paga de nuestras que desme en caso que desme en en apus o mon paga de nuestras que desme en caso que desme en en apus o que desme en apus de la nuestra de la caso que se presenten, nou desigimar as notificante de la siluación de su sudi deligimar as notificante de la siluación de su mon de la siluación de la vene de la nuestra de la siluación de su desme de la nuestra deligimar as notificante de la siluación de la vene de la siluación de su una deligimar as notificante de la siluación de vene de la siluación de la vene de la nuestra deligimar as notificante del deligimar as notificante del siluación de la vene del la siluación de la vene del siluación de la vene deligimar as notificante del siluación de la vene deligimar as notificante del siluación de la vene del siluación del vene del siluación del vene del siluación del vene del siluación de la vene del siluación del vene del

pushs are reparader you has joil as condiciones de esta Carta de Prote proceda su indemnización, se requestá nuestra autorización por escrito, con el fin que useted proceda a reparar a cidros. Este está rididos, chia periva de distin, debendo presentamos previamente tres cotizaciones de reparación al momento de presentamos su reclamación formas, cualquier exigencia de periva de distins, cina periva esta carta contractorización por escrito de muestra partie, no esta contractorización per esta carta contractorización periva contractorización periva esta contractorización periva contractorización periva contractorización perivación perivación de muestra contractorización perivación absoluta o adecuada de su EnVIVIO, los ponemos a su consideración por si resulver o decide adecuarlo contractorización perivación perivac

intension de protection para si Leviviu, per que esto vago en especial con incuestrate para a conscioure de para si proviu, per que esto vago en en peque con proprio en considerate para conscioure de l'acceptance de l'acce

Los datos personales que recipiorne los destinacions incimente para las siguientes finalidades. (1) - Finalidades Primarias o Finalidades Primarias o

ECEMIA NOVEN.—Pare al caso de interpretación y cumplimente en el presente contrato, las partes ses someten a las competencia de la Procuraduria Federal del Consumidor EN LA VIA ADMINISTRATIVA y en caso E SUBSISTRI A CONTROVERSÍA a la competencia de los Tribunales del Funor Común de Los Mochiós Sente en contrato, las escuentes en contrato. El contrato del representante a cualquier den to funor de comen de la parte de contrato del presente en contrato. Casa descuencia en contrato del manare voluntaria, no cancion den impresa parte de la parte de comen de destina del manare solutaria del manare voluntaria del manare voluntaria del manare voluntaria del contrato del manare voluntaria del manare volu